

**A 32 años del golpe militar
30.000 detenidos desaparecidos ¡Presentes!**

"Marchemos al Juicio"

La **ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS** (Filial San Luis), y Familiares de Detenidos Desaparecidos, los hemos convocado para comunicarles que el día miércoles 18 del corriente, fue notificado al Apoderado de familiares Dr. Enrique Ponce la Resolución del Tribunal Oral Federal, donde entre otras disposiciones fija para el **DÍA 20 DE OCTUBRE** próximo el inicio del Juicio contra la Fuerzas Militares y Policiales durante la última dictadura militar, responsables del **asesinato de Graciela Fiochetti, las desapariciones de Pedro Valentín Ledesma, y Santana Alcaraz y por los tormentos a Víctor Fernández.-**

No tiene parangón en el mundo la lucha ineludible por la verdad y justicia iniciada hace ya casi treinta años por Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares, Organismos de Derechos Humanos, y sobrevivientes de centros de tortura.-

Estamos logrando cambiar un mundo, el de la impunidad, que parecía inamovible. Ninguno nos conformábamos en estos largos años de lucha de los pobres logros que a veces parecía se iban alcanzando, nuestro objetivo fue que todos y que cada uno de los responsables reciba una condena judicial. Hoy, nos parece que este momento es uno de los más importantes en este largo proceso.-

No sólo se ha conseguido que se mantuviera viva y se acrecentara la memoria y se conociera la verdad esencial acerca de los propósitos perseguidos por la última dictadura militar, sino que se han derribado uno a uno los obstáculos que impedían la justicia.-

Cuesta aún mucho que la sociedad toda comprenda el profundo daño social y económico causado por la última dictadura a las generaciones futuras, no es solo nuestro dolor profundo por tantas pérdidas. Creemos que la permanente difusión de lo ocurrido y sus consecuencias, tras cada golpe militar ha permitido que la sociedad valore esta aún débil democracia y que estemos dispuestos a defenderla.-

El gobierno de Néstor Kirchner desarrolló importantes iniciativas para hacer posible que hoy estemos llegando en casi todo el país, a estos juicios históricos. Sin el apoyo político que les dio el Gobierno impulsando la anulación de las leyes de impunidad en el Parlamento, y la ratificación ya definitiva por parte de la Corte Suprema, no hubiera sido posible, o al menos se hubiera dilatado considerablemente, la celebración de los juicios orales que se vienen realizando.

LA APDH llama a acompañar y difundir el juicio que se llevará adelante en ésta Ciudad y manifestar al Tribunal Oral Federal de San Luis que:

- Exigimos que los juicios sean realmente orales y públicos. impulsando su transmisión por TV y el ingreso de la prensa a las audiencias.
- Se permita filmar todo lo que pasa ahí adentro, para que todos conozcan la cara de los represores. Queremos ver como se los condena y las cosas que declaran, por cadena nacional.
- Queremos que nuestro pueblo participe de los juicios, por eso la consigna es "CADENA PERPETUA POR CADENA NACIONAL".
- Rechazamos las condiciones en las que comenzará el juicio. Ya que no será público si solo pueden ingresar a la Sala 50 personas incluida la prensa. De esta manera se viola el derecho de toda sociedad a conocer la verdad y el derecho a la Justicia de 30 mil compañeras/os desaparecidos. Por eso solicitamos al Tribunal Oral Federal la habilitación de sala del 2º Piso con el debido equipamiento de audio.-
- No haya discriminación ideológica dentro y fuera de la sala.

- Se permita el ingreso a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, con sus pañuelos ya que fueron éstos las únicas armas que estas mujeres, han tenido para luchar contra el terrorismo de Estado.
- Exigimos la calificación como genocidio del crimen colectivo y cárcel común a todos los responsables.-

Como todos los 24 de marzo, cuando nos movilizamos para repudiar las atrocidades de la dictadura y su proyecto político, ahora es parte de nuestra coherencia militante participar hasta que sean condenados los represores que hoy están en el banquillo. A la sociedad en su conjunto le pedimos que nos acompañen en este momento de esta larga historia de lucha.-

Nuestra propuesta es acompañar su desarrollo, dentro y fuera de las salas, para instalar el tema en la sociedad, y darle máxima difusión para reivindicar y acompañar a los familiares y testigos, sabiendo que son la base humana insustituible de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

San Luis, 23 de setiembre de 2008